



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA
2018-2021**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 8.30 ocho horas con treinta minutos del día 26 de octubre del 2018, día señalado para llevar a cabo la primer reunión del Consejo Municipal de Fomento a la Cultura de Zapotlanejo, Jalisco, correspondiente a la Administración 2018-2021, estando reunidos en la Casa de la Cultura ubicada en la calle Porfirio Díaz # 40, de esta cabecera Municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales, las organizaciones de los sectores: público, social y privado; con el objetivo de coadyuvar en los trabajos de la instalación del Pleno del Consejo Municipal de Fomento a la Cultura de Zapotlanejo en su primera sesión. Confirmando que existe **Quórum Legal** para llevar a efecto de la presente instalación del Consejo Municipal de Fomento a la Cultura contando con la presencia del Presidente Municipal de Zapotlanejo y del Consejo de Fomento a la Cultura del municipio. L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, El Lic. José Alfredo Banderilla Aceves, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Fomento a la Cultura de Zapotlanejo y Cindy Ruiz Navarro, Representante de la sociedad.

La presente sesión fue convocada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de Asistencia.
2. Bienvenida y Presentación del Presidium.
3. Presentación de los Representantes de Consejos y Comités.
4. Palabras del Presidente Municipal y Toma de Protesta a los integrantes de los Consejos y Comités Municipales
5. Clausura

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

La Lic. Esperanza Orozco Robles, se encargó del registro de los asistentes que arribaron en tiempo y forma al auditorio de Casa de la Cultura.

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

El maestro de ceremonias C. Carlos Alberto Castolo, dio la bienvenida a cada uno de los presentes resaltando la importancia de su asistencia para conformar los Consejos y Comités Municipales del periodo 2018-2021 así como a los miembros del presidium que estuvo conformado por el Presidente Municipal de Zapotlanejo, el L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, el Síndico Municipal Lic. Alejandro Marroquín Álvarez, el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra y el representante ciudadano C. Juan Manuel Gómez Reynoso.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Acto seguido el maestro de ceremonias C. Carlos Alberto Castolo procede a nombrar a cada representante de los Consejos y Comités Municipales presentes: Ing. Raúl Lara del Consejo Municipal del Agua Potable, Lic. Alejandro Marroquín Álvarez por el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Ing. Mario Álvarez del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, la Mtra. Margarita Maldonado García representante del Consejo Municipal de Educación, la Lic. Icela Plascencia del Consejo Municipal de Promoción Económica, la Dra. María Petrita del Carmen Olivares Orozco de los Comités Municipales de Salud y Prevención de Adicciones, Lic. Jacqueline Alejandra Morales Pérez del Consejo Municipal de Fomento y Promoción Turística, el Lic. José Alfredo Banderilla Aceves del Consejo Municipal de Fomento a la Cultura, la Lic. Paola Martínez Torres del Consejo Municipal de Vinculación Internacional y Emprendurismo, Basilio Macías Hernández del Consejo y Comité Municipal de Protección Civil y Emergencias respectivamente, C. Victor García Pérez del Consejo Técnico de Catastro y el Ing. José Luis Martín Carmona Aceves del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

El Presidente Municipal L.A.P. Héctor Álvarez Contreras recalcó la importancia de la participación ciudadana en este ejercicio, agradeciendo a los presentes nuevamente su asistencia y disponibilidad para integrarse a los Consejos y Comités Municipales, posteriormente hizo la toma de protesta a los ahí reunidos.-----

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

En el último punto se hizo un exhorto a los presentes a que desempeñaran correctamente sus funciones dentro de sus Consejos y Comités respectivos.-----

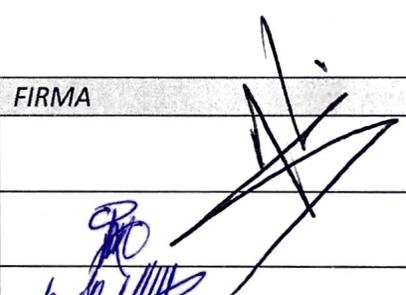
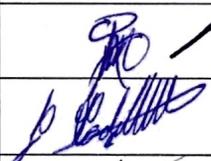
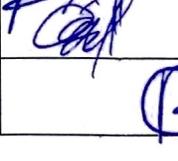
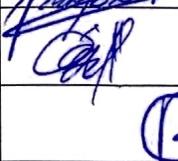
El L.A.P. Héctor Álvarez Contreras procedió a tomar protesta de la ley de los integrantes del Consejo Municipal de fomento a la cultura de Zapotlanejo y lo hizo en los siguientes términos:-----

“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LOS ACUERDOS, REGLAMENTOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO EXPIDA Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO”.-----

En uso de la voz los interrogados contestaron: “si protestamos”, continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal L.A.P. Héctor Álvarez Contreras concluyó diciendo: “SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN”.-----

UNA VEZ ESCUCHADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA DE ZAPOTLANEJO, DÁNDOSE POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 20:50 HRS. CON VEINTE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 26 DE OCTUBRE DEL 2018. ORDENÁNDOSE AL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO LA PRESENTE ACTA.-----

Se dió por terminado el acto, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
L.A.P. Héctor Álvarez Contreras	
Mtra. Rosa Ruvalcaba navarro	
Azael Padilla López	
Alejandra Tapia Franco	
María Guadalupe Dávalos González	
Gabriela Lizbeth Parra Ornelas	
Francisco Rodríguez Arana	
José Alfredo Banderilla Aceves	
Cindy Ruiz Navarro	